

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

7^{ma.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. Conc. del S. 55

31 de enero de 2024

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para expresar el respaldo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al proyecto H. R. 6751 que está ante la consideración del Congreso de los Estados Unidos de América cuyo propósito es requerir al secretario del Tesoro de los Estados Unidos que acuñe la Moneda Conmemorativa Roberto Clemente en reconocimiento de los logros deportivos y humanitarios de la leyenda puertorriqueña del béisbol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El congresista demócrata Adriano Espaillat presentó legislación con el propósito de acuñar la Moneda Conmemorativa Roberto Clemente, en reconocimiento de los logros humanitarios de la leyenda puertorriqueño del béisbol.

“Roberto Clemente fue un jugador modelo, un defensor social, un luchador por los derechos civiles y una estrella entre sus pares. Como jugador, Clemente no tenía rival en el jardín derecho y ningún nombre en la historia inspira más respeto que el suyo en los círculos del béisbol latinoamericano. Estoy orgulloso de presentar esta pieza legislativa para reconoce los esfuerzos humanitarios, el estrellato en el béisbol y el tremendo orgullo por la herencia latina de Roberto Clemente con la producción de una moneda conmemorativa en honor a su legado”, expresó el congresista de Nueva York.

Según datos de la página de *Roberto Clemente Foundation*, Roberto Enrique Clemente Walker es uno de los más grandes atletas y humanitarios del siglo XX. Para el pueblo de Puerto Rico, es uno de los máximos símbolos del orgullo nacional no solo por los récords que estableció, sino por las vidas que tocó con su activismo y con el simple poder de ver a alguien de su comunidad alcanzar la excelencia sin comprometer su carácter.

Nació el 18 de agosto de 1934 en el barrio San Antón de Carolina, Puerto Rico, hijo de doña Luisa Walker y Melchor Clemente. Pasó de cargar camiones en una plantación de caña de azúcar, junto a su padre, a comenzar su carrera con la Liga Puertorriqueña de Béisbol Profesional con tan solo diecisiete (17) años.

Se casó en noviembre de 1964 con Vera Cristina Zabala, quien creció en el mismo barrio de San Antón, pero no se conocieron hasta tres años después de su primera victoria en la Serie Mundial. Procrearon tres hijos (3) hijos: Roberto Jr., Luis Roberto y Roberto Enrique.

Durante su carrera, se unió al prestigioso club de los tres mil (3,000) hits, ganó cuatro (4) títulos de bateo, doce (12) Guantes de Oro, dos (2) Series Mundiales, un premio MVP de la Liga Nacional en 1966, Jugador más Valioso (MVP) en la Serie Mundial de 1971, fue seleccionado en doce (12) ocasiones para participar en el juego de estrellas y posee un promedio de bateo de por vida de .317.

Dirigió a los Senadores de San Juan, el equipo para el que había cargados bolsas durante muchos años, lo que fue para él un punto culminante en su vida. Su corazón siempre estuvo con su comunidad, como lo demostró después de la Serie Mundial de 1971 cuando se dirigió a sus padres Luisa y Melchor en español a través de la televisión de los Estados Unidos: “En el día más grande de mi vida profesional, para los nenes la bendición mía, y que mis padres me den la bendición en Puerto Rico”.

El 23 de diciembre de 1972, un feroz terremoto sacudió el corazón de Nicaragua, apenas dos semanas después de que Roberto Clemente y los Senadores estuvieran allí para la Serie Mundial Amateur. Inmediatamente, Roberto Clemente inició una campaña de ayuda a Nicaragua. Roberto se enteró de que los cargamentos de suministros que había enviado al País habían desaparecido en el caos. Insistió en ver el siguiente cargamento allí mismo, para asegurarse de que se distribuyera la ayuda adecuadamente. El avión se sobrecargó y se estrelló al océano, frente a las costas de piñones, inmediatamente después de despegar. Desde sus primeros partidos en el Estadio Sixto escobar hasta el lamentable accidente, Roberto construyó un legado que ha perdurado hasta nuestros días. Su cuerpo nunca fue encontrado, pero su presencia se siente poderosamente en la Isla hasta el día de hoy. Escuelas, calles, parques, y otros lugares emblemáticos llevan su nombre.

Roberto Clemente Walker fue exaltado al Salón de la Fama en 1973, convirtiéndose así en el primer jugador nacido en Latinoamérica con una placa en Cooperstown.

Todos los años *Major League Clubs* selecciona el ganador del Premio Roberto Clemente. El nominado, no solo debe contar con un gran rendimiento, sino también haber servido a su comunidad. Este premio está reservado para aquel que se distinga por extender una mano amiga al necesitado.

La Asamblea Legislativa se siente honrada en respaldar esta medida del congresista Adriano Espaillat, como una manera de honrar y perpetuar la memoria de este insigne puertorriqueño.

A esta medida se ha unido la comisionada residente, Hon. Jenniffer González, y los representantes: Christopher R. Deluzio, Guy Reschenthaler y Raúl Ruiz.

Según partes de presa, los hijos de Roberto Clemente se han expresado con relación a esta medida. El cofundador de la Fundación Roberto Clemente Luis R. Clemente señaló el profundo honor que representan para la familia del pelotero quien falleció

trágicamente en un accidente aéreo en diciembre 31 de 1972. “Estamos profundamente conmovidos y agradecidos por la propuesta de inmortalizar a nuestro padre, Roberto Clemente, en una moneda conmemorativa de Estados Unidos. Es un profundo honor que refleja su legado perdurable y el impacto que tuvo en el mundo”, expresó. Luis R. Clemente, también copresidente de la Fundación Roberto Clemente agregó que: “la propuesta de inmortalizar a nuestro padre en una moneda conmemorativa de los Estados Unidos es una fuente de inmenso orgullo para nuestra familia”.

La H. R. 6751 ha sido respaldada por más de veinte (20) organizaciones, entre las que se destacan Friends of the National Latino; Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados (NALEO); Cámara Nacional de Comercio de Puerto Rico; Amigos de Puerto Rico; Congreso de Latinos Unidos; Grupo 21; El Museo del Barrio; Youth Guidance BAM Chicago; Escuela Secundaria Roberto Clemente; DREAM; Major League Baseball Players Alumni Association; UCF-Puerto Rico Research Hub; Escuela Intermedia Roberto Clemente; Museo Clemente; Boys & Girls Clubs of Miami-Dale; The Clemente Course in the Humanities, PONY Baseball and Softball, Puerto Rico Pony Baseball and Softball League, Inc.; The Labor Council for Latin American Advancement.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar el respaldo de la Asamblea Legislativa del Estado Libre
- 2 Asociado de Puerto Rico al proyecto H. R. 6751 que está ante la consideración del
- 3 Congreso de los Estados Unidos de América cuyo propósito es requerir al secretario
- 4 del Tesoro de los Estados Unidos que acuñe la Moneda Conmemorativa Roberto
- 5 Clemente en reconocimiento de los logros deportivos y humanitarios de la leyenda
- 6 puertorriqueña del béisbol.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución, traducida al idioma inglés, será enviada
2 al Congreso de los Estados Unidos y al congresista Adriano Espaillat, autor de la
3 medida.

4 Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a la prensa puertorriqueña
5 para la divulgación de ésta.

6 Sección 4.- Esta Resolución Concurrente comenzará a regir inmediatamente
7 después de su aprobación.